

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, en sesión de fecha 27 de febrero de 2012, acordó aprobar las calificaciones de las pruebas selectivas concurso-oposición libre y calificación final del proceso selectivo para cubrir una plaza de personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C1, Inspector de Servicios e Instalaciones Municipales Obras y Actividades, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2011, ordenando la publicación de la calificación final y lista de aprobado siguiente:

— Don Francisco Javier del Rincón Gómez: 29,80 puntos.

El aspirante dispone de un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a esta publicación para presentar en la Secretaría General los documentos que se relacionan en la base novena de las generales para la selección de personal funcionario del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

La presente resolución agota la vía administrativa, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado correspondiente en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de esta publicación, si no se optase por la interposición del recurso potestativo de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Transcurrido un mes desde la interposición del potestativo recurso de reposición sin que se haya dictado y notificado resolución, se entenderá desestimado y podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de seis meses contados desde el día siguiente a aquel en que deba entenderse presuntamente desestimado.

San Martín de la Vega, a 28 de febrero de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(02/1.928/12)